

ANEXO N° 2

LLAMADO A CONCURSO INTEGRANTE EQUIPO TÉCNICO, CONVENIO INDAP – GORE,

Programa de “TRANSFERENCIA DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA” CÓDIGO BIP 40044297-0. Región de Los Ríos

El Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP DE LA Región de Los Ríos, en conjunto con el Gobierno Regional de Los Ríos, llaman a concurso público para proveer el cargo de integrante equipo técnico, Convenio Indap-Gore, para su Programa de “Transferencia Desarrollo y Fortalecimiento Integral de la Agricultura Familiar Campesina” Código BIP 40044297-0, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.indap.gob.cl

A. PROFESIONAL DE APOYO 3 (1 CARGO DISPONIBLE).

Profesional a honorarios de título universitario de 8 o más semestres de estudios en las áreas de las ciencias económicas y administrativas y/o ciencias silvoagropecuarias.

C. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Sobre cerrado indicando al cargo que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir al día.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Disponibilidad de movilización.
- Declaraciones juradas (puede presentarse una sola Declaración Jurada Simple que incluya todos los ámbitos siguientes):
 1. No tener vínculo laboral con Empresas Operadoras de los Servicios de Asesoría Técnica de INDAP que mantenga contratos vigentes durante la presente temporada (Declaración Jurada Simple).
 2. Contar con movilización propia apta para visitas a terreno en sectores rurales de la Región de Los Ríos. Contar con equipo computacional portátil y acceso a redes de internet móvil y GPS para el desempeño de sus labores profesionales, indicando disponibilidad para trabajar en oficina y trabajo en terreno (Declaración Jurada Simple).
 3. No estar prestando servicios profesionales en cualquier calidad jurídica en alguna repartición pública (Declaración Jurada Simple).
 4. No estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en la Ley 18.575 de Probidad Administrativa (Declaración Jurada Simple).

D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado. Si la postulación se realiza mediante documentación en formato físico está deberá ser entregada en la Oficina de Partes de la Dirección Regional de INDAP, calle Comercio 423 en la Ciudad de Río Bueno, a más tardar el día 07 de julio de 2025, a las 15:00 horas. De igual manera se aceptarán postulación enviadas mediante correo electrónico, las cuales deben ser enviadas a más tardar el día 07 de julio de 2025, a las 15:00 horas al correo opartes14@indap.cl (solo se recibirán postulaciones a este correo).

Mayores antecedentes al correo electrónico: psilvag@indap.cl

Alejandra Bartsch Carvallo
Directora Regional
INDAP Los Ríos